RESOLUCION DECANAL Nº 134-2023 –UNSCH- FIQM/D

Ayacucho, 11 de setiembre de 2023

Visto la necesidad de designar al Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Art. 139º del Estatuto versión 2.0-2016 de la UNSCH, en la DECIMA disposición Complementaria Transitoria, precisa la designación del Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

Que, con Resolución Rectoral N° 003-2023-UNSCH/R, se designa al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia a partir del 01 de enero hasta el 31 de julio de 2023;

Que, con Resolución Decanal N° 089-2023-UNSCH-FIQM/D, se amplió la designación al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la FIQM a partir de 01 de agosto hasta 06 de setiembre del 2023;

Que, siendo necesario continuar promoviendo las gestiones académicas y administrativas de acuerdo a las normas vigentes, se designa como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia al M. Sc. Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI, a partir del 11 de setiembre del 2023 hasta el 10 de setiembre de 2024, docente Asociado a Dedicación Exclusiva adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 139º; el inciso 10) del Art. 289º del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ley Universitaria N° 30220;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1° **DESIGNAR** al M. Sc. Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 11 de setiembre del 2023 hasta 10 de setiembre del 2024.

2° **ELEVAR** a la Autoridad Universitaria para la emisión del acto resolutivo correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA



DR. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado de Investigación
Direc. Instituto Investigación
Departamento Académico de Ingeniería Química
Escuelas Profesionales FIQM
Interesado
File Personal

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368

UNSCH FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

RESOLUCION DECANAL Nº 134-2023 –UNSCH- FIQM/D

Archivo
GPM/edps

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368